**INFORME DE EVALUACIÓN Nº 29 /2015**
**LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 37/2015**
**"SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001: 2008 PARA LA UOC" ID Nº 297749**

## 1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento de **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 37/2015 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001: 2008 PARA LA UOC"**, identificado en el SICP con el Nº **297749**.-

## 2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada en el marco del llamado en cuestión, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.

## 3. Antecedentes

En el informe de Evaluación de la propuesta técnica realizada en fecha 29 de julio de 2015, se recomendó la apertura del sobre económico del **Ing. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ**, en vista a su cumplimiento del puntaje mínimo establecido en la Carta de Invitación.

## 4. Acto de Apertura

Por Acta de Recepción y Apertura informa que en fecha 31 de julio del año dos mil quince, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Central, se ha procedido a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica, según el siguiente detalle:

| Nº | EMPRESA | Propuesta de Precios en Gs. IVA INCLUIDO |
|---|---|---|
| 1 | Ing. Carlos Roberto Álvarez Estévez | Gs. 110.000.000 |

## 5. Evaluación Económica

Conforme lo establecido en la carta de invitación: "*Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 70 puntos y la propuesta económica 30 puntos (...)*"

*El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica. Puntaje Total = 0,70*(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,30*(Puntaje Propuesta Económica).*

Se elabora el siguiente cuadro conforme al puntaje alcanzado por el ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ:

| | |
|---|---|
| CALIFICACION TECNICA | 67.2 |
| OFERTA ECONOMICA | 30.00 |
| TOTAL | 97.2 |

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

**INFORME DE EVALUACIÓN Nº 29 /2015**
**LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 37/2015**
**"SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001: 2008 PARA LA UOC" ID Nº 297749**

6. **Conclusión y recomendación**

En atención a lo normado en el **artículo 28º** de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": **ADJUDICACIÓN**. *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

**POR TANTO**, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 37/2015 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001: 2008 PARA LA UOC**, según el siguiente detalle:

| EMPRESA | PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO |
|---|---|
| **ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ RUC N° 421767-5** | **Gs. 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones)** |

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

**Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones** .....

Asunción, 31 de julio de 2015